"LOS ANDES"
LOS ANDES – BOLIVAR -

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	Formular normas que impulsen y contribuyan de manera sostenible la realización de los principios del desarrollo de la parroquia, sustentado en el desarrollo económico, productivo, social, sociocultural, ambiental, riesgo físico territorial y político institucional de la colectividad de la parroquia Los Andes	Número de resoluciones que se genere en interno	Cinco Resoluciones anuales
2	PRESIDENCIA	Dirigir, orientar y ejecutar la política y directrices establecida por el Gobierno Parroquial; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para el cumplimiento de la misión y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Los Andes, en coordinación con los procesos organizacionales bajo su cargo	Porcentaje de solicitudes ciudadanas canalizadas a través de Secretaria	80% de solicitudes canalizadas a traves de Secretaría
3	VICEPRESIDENTE	Subrogar al Presidente, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la ausencia. En caso de ausencia definitiva, el Vicepresidente asumirá hasta terminar el período.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas canalizadas a través de Secretaria	80% de solicitudes canalizadas a traves de Secretaría
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Comisión de Gestión de Obras Publicas y Vialidad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, mantener la infraestructura física, espacios publicos, coordianr la vialidad parroquial rural con el gobierno provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad con la participación ciudadana, que contribuya al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de la población, cumpliendo con los principios de Eficiencia, Eficacia y Transparencia	Porcentaje de proyectos de Obra Publica y vial	90% de proyectos ejecutados
4	Comisión de Producción y Turismo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Porcentaje de Proyectos Productivos	90% de proyectos ejecutados
6	Comisión de Cultura y Deportes	Incetivar y coordinar el desarrollo cultural, deportivo y fortalecimiento a adultos Mayores, conservando la ancestralidad	Porcentajes de Proyectos culturales, Depostivos y Vulnerables	90% de proyectos ejecutados
7				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				

10	Coordinación General Administrativa Financiera y Secretaria	Administrar los recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos, y de servicios administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Los Andes y coordinar los planes, programas y proyectos necesarios para su desarrollo con todos los procesos institucionales encaminados a lograr el Buen Vivir Común como lo declara la Constitución de la República del Ecuador con principios democráticos y de legalidad, que fortalezcan la atención	Porcentaje de servidores publicos y trámites despachados	90% de personal capacitado y trámites despachados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):	SECRETARÍA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	JANETH ORTEGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	losandescarchi@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 223-2008 SIN EXTENSIÓN